

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**4070** *Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y con lo señalado en el artículo 11.3 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detalla en el anexo I.

Segunda.

Los funcionarios interesados dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes se presentarán, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Cuarta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia, en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o

potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 8 de marzo de 2022.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

## ANEXO I

Puesto de trabajo (5288287): Coordinador/Coordinadora del Departamento. Departamento de Gestión Editorial, Documentación e Información. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 19.532,24 euros. Adscripción: AE Grupo A1. Localidad: Madrid.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES:

|                             |        |                                  |            |            |           |
|-----------------------------|--------|----------------------------------|------------|------------|-----------|
| Primer apellido:            |        | Segundo apellido:                |            | Nombre:    |           |
| DNI:                        | Grupo: | Cuerpo o Escala a que pertenece: |            | N.R.P.:    |           |
| Domicilio (calle y número): |        |                                  | Localidad: | Provincia: | Teléfono: |

## DESTINO ACTUAL:

|         |  |                   |                         |            |  |
|---------|--|-------------------|-------------------------|------------|--|
| Unidad: |  | Centro Directivo: |                         | Localidad: |  |
| Puesto: |  | Nivel:            | Complemento específico: | Situación: |  |

Solicita: Ser admitido/a en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado de 8 de marzo de 2022. (Boletín Oficial del Estado de .....), para el siguiente puesto de trabajo:

|                                                                         |                             |                                                                                                     |                              |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>Puesto de trabajo:</b><br>Coordinador/Coordinadora del Departamento. | <b>C. E.</b><br>19.532,24 € | <b>Unidad de dependencia:</b><br>Departamento de Gestión Editorial,<br>Documentación e Información. | <b>Localidad:</b><br>Madrid. |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|

En..... a..... de..... de 2022

(Firma del interesado/a)

DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.